

DOCUMENTACIÓN PARA LA EMISIÓN DE CARTA AVAL

- Presupuesto vigente dirigido a nombre del Consejo Nacional de Universidades.
- Informe Médico.
- Ordenes médicas y Exámenes realizados.
- Copia de la Cédula de Identidad y Beneficiario.
- Documento que comprueben la consanguinidad del Beneficiario con el Titular solo si no esta en Sistema.
- Carnet, constancia de trabajo o Váucher de pago, que acredite al titular como empleado del MPPFIJCT
- Carta de Ayuda en caso de que la emergencia supere el monto establecido

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA LA EMISIÓN DE CARTA AVAL

- sismeuregiona@opsu.gov.ve: Caracas, Yaracuy, Delta Amacuro y Trujillo.
- sismeuregionb@opsu.gov.ve: Miranda, Mérida, Sucre, Amazonas y Zulia.
- sismeuregionc@opsu.gov.ve: Lara, Aragua, Cojedes, Apure y Vargas.
- sismeuregiond@opsu.gov.ve: Bolívar Monagas, Barinas, Nva. Esparta y Guárico.
- sismeuregione@opsu.gov.ve: Táchira, Anzoátegui, Falcón, Portuguesa y Carabobo.

Con copia al email: clinicasismeu.hcm@gmail.com





0800 SISMEU-0 (0800 - 747638-0)

COORDINADORES POR REGIÓN

- Lcdo. Osward Pinto (Caracas, Yaracuy, Delta Amacuro y Trujillo)
 0426-1343147
 sismeuregiona@opsu.gob.ve
- Lcda. Mariana Contreras (Miranda, Mérida, Sucre, Amazonas y Zulia)
 0412-8235823
 sismeuregionb@opsu.gob.ve
- Lcdo. Jonathan Mendoza (Lara, Aragua, Cojedes, Apure y Vargas)

 0414-2377648
 sismeuregionc@opsu.gob.ve
- Lcdo. Jhon Villadiego (Bolívar, Monagas, Barinas, Nva. Esparta y Guárico)
 0414-2603249
 sismeuregiond@opsu.gob.ve
- Lcda. Karina Contreras (Táchira, Anzoátegui, Falcón, Portuguesa y Carabobo)
 0424-1034799
 sismeuregione@opsu.gob.ve





HCM, EMERGENCIA Y SERVICIO FUNERARIO NÚMEROS DE CONTACTOS

YUBRASKA SOTILLO

Teléfono: 0416-6041157 Correo: sotilloyubraska@gmail.com

MORAIMA CASTILLO

Teléfono: 0416-8260749

CORREO PARA SOLICITUDES DE CARTA AVAL

clinicasismeu.hcm@gmail.com





PROCESO PARA EL PAGO DE REEMBOLSOS

- El titular debe consignar la documentación al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad.
- El departamento de Recursos Humanos valida la información y emite una relación que es enviada al correo (reembolsossismeu.hcm@gmail.com) y a su vez consigna la documentación (física) en los buzones a nivel nacional
- Una vez la documentación es recibida en la Dirección Fiscal del MPPEUCT, los analistas realizan el proceso de verificación y validación para emitir el pago.
- El pago es emitido a través de un archivo TXT y es depositado en la cuenta del titular.





SOLICITUD DE MEDICINAS PARA PACIENTES CRÓNICOS

Enviar: Informe Médico, Récipe e Indicaciones, Cédula Titular o Beneficiario.

A través del siguiente correo:

farmacia.sismeuvirtual@gmail.com

